



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1861-D-11
OD 2454

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Por el Camino Real*, escrito por la filósofa Susana Ponce Faila, que retrata, bajo el género de novela histórica, las vivencias del extremo sur del Camino Real que atravesó los territorios de la provincia de Santiago del Estero durante los siglos XVIII y XIX.

Dios guarde a la señora Presidenta.